

12654

Quito, Enero 28 de 2007

Señores
Socios
La Choza Cia Ltda

He procedido al examen de los libros de la compañía, por el ejercicio de enero/diciembre del 2007; se ha verificado la razonabilidad de los saldos presentados en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Pérdidas; los que representan adecuadamente los resultados obtenidos por el año examinado, así como la posición financiera de La Choza Cía Ltda., bajo normas de contabilidad generalmente aceptadas en nuestro medio.

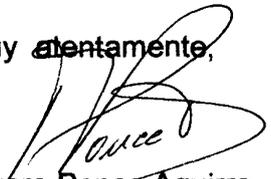
Los principales rubros de Activos, se hallan adecuadamente respaldados con los respectivos documentos de exigibilidad para su cobro. Las disponibilidades corresponden a los saldos mostrados en los estados de las entidades financieras y las inversiones tienen su respaldo en los respectivos certificados. Las obligaciones de Pasivos de la compañía son mayoritariamente aquellas generadas en el presente ejercicio.

La Reserva Legal está aprovisionada acorde a las disposiciones legales, en función del monto de Capital Pagado de la compañía.

La empresa tiene canceladas o registradas adecuadamente sus obligaciones tanto fiscales y patronales por el ejercicio 2007 y se ha aprovisionado y pagado lo correspondiente a jubilaciones y desahucios en concordancia con el estudio actuarial que obliga la respectiva Ley.

La Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias.

Muy atentamente,



Alvaro Ponce Aguirre
Comisario
C.P.A. 4281